SECRETARIADO EJECUTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
OFICIO CIRCULAR NO. SESNSP/DGVS/ 00012 /2018

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2018.

Asunto: Avance físico-financiero.

BENEFICIARIOS DEL FORTASEG 2018.
Presentes.

En el marco del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018, y con fundamento en lo señalado en los artículos 47, fracción III y 52, fracciones II y XIV de los "*Lineamientos FORTASEG 2018*", se les exhorta a continuar registrando en tiempo y forma en el Sistema Informático RISS los avances físico-financiero referentes a los recursos FORTASEG y de coparticipación en sus momentos contables de comprometido, devengado y pagado en las fechas en que realice la operación.

Con la consideración de, que en apego a lo establecido en el artículo 42 de los referidos Lineamientos, a más tardar el 15 de enero de 2019, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos FORTASEG con los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2018, no hayan sido devengados en los términos previstos en el artículo 4, fracción XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En este sentido y de acuerdo a los registros que arroja el sistema RISS de los avances financieros, se les informará por correo electrónico todos los lunes de cada semana el estado que guarda esa Entidad Federativa hasta finalizar el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. MARCO ANTONIO ROBERT GÁLVEZ

Elaboró:	Validó:	Autorizó:
Blanca Margarita Mimenza Ortega, Directora de Área.	Blanca Margarita Mimenza Ortega, Directora de Área	Gil Gil Valle, Director General Adjunto.

c. c. p.: **Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento. Presente.
Dr. Ricardo Corral Luna, Secretario Ejecutivo Adjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su conocimiento. Presente.
Secretarios Ejecutivos Estatales o Equivalentes. Para su superior conocimiento. Presente.

Calzada General Mariano Escobedo No. 456, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México.
Tel. (55) 5001-3650, https://www.gob.mx/sesnsp